

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3795** *NICKMANN METALÚRGICAS, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución nº 74/2009 J, de éste Juzgado, seguido a instancia de D. Roberto Férez Sánchez, contra Nickmann Metalúrgicas, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado, en fecha 12 de febrero de 2010, Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 542,14 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 12 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100010215-1